

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matias, 30

Protección a la Infancia

## Campaña de realidades

La inauguración de un Consultorio para madres y niños enfermos pobres, establecido por la Junta de Protección a la infancia, es desde luego un suceso muy interesante que debemos registrar con toda suerte de elogios. Es un paso más, importantísimo sin duda, en la campaña protectora que urge desarrollar e intensificar en Granada para resolver estas cuestiones trascendentales.

En términos generales, se puede afirmar que los problemas de la infancia permanecen un poco abandonados en nuestro país. Existe por fortuna, de algún tiempo a esta parte, una corriente de opinión que mantiene vivo el interés del tema y plantea el asunto teóricamente en tonos claros y precisos. Una labor de propaganda y divulgación emprendida por instituciones y hombres beneméritos, va formando un estado de conciencia propicio a las soluciones positivas.

Pero las realidades son todavía muy modestas en España, a pesar de que en los últimos años ha progresado mucho la organización protectora de las madres necesitadas y de los niños pobres. Las instituciones creadas no son tan numerosas como fuera menester ni tienen aquella amplitud de acción ni aquella abundancia de elementos que necesitan para desenvolverse con plena eficacia.

La prueba está,—prueba dolorosísima desde luego,—en que España es uno de los países donde la mortalidad infantil ofrece más aterradoras cifras. En España subsiste la influencia fatal de los Herodes a juzgar por el número considerable de niños que se lleva la muerte. Y esto habla con triste elocuencia de un abandono inconcebible que nos coloca en una posición muy retrasada con relación a los demás pueblos de Europa.

La mortalidad infantil sirve para graduar el estado de cultura de una nación. Aquí estamos todavía en el período de propaganda. Se plantean los problemas de la infancia en términos apremiantes. Pero en la práctica se ha hecho bastante poco. Hay una gran desproporción entre la gravedad del problema y las organizaciones actuales. Falta establecer un sistema de protección a la infancia verdaderamente eficaz y adaptado a las necesidades del país.

Los organismos existentes, bien intencionados y animados de una buena voluntad muy loable, se des-

envuelven modestamente por falta de medios económicos. A nosotros nos parece necesaria, indispensable, la cooperación particular. Creemos que es un deber indeclinable el concurso de las gentes adineradas para esa obra de humanidad y de justicia. Pero entendemos que no puede estar a merced de la mayor o menor generosidad de las personas pudientes. Y con esto queremos decir que se impone un régimen a cuyo amparo se proteja a la infancia desvalida con plenitud de acción y de extensión.

Estimamos en lo que vale la labor de la Junta de Protección a la infancia de Granada. Reconocemos y aplaudimos su esfuerzo. La inauguración del Consultorio para madres y niños pobres es una prueba del interés que el problema le inspira y el deseo de sembrar de realidades su actuación a pesar de su escasez de medios económicos. No obstante, entendemos que aquí hay todavía mucho por hacer, empezando porque desaparezca de las calles granadinas el tristísimo espectáculo de la mendicidad infantil.

Y aplicando a este caso lo que antes decíamos en términos generales, conviene insistir en la necesidad de que estas instituciones tengan su vida asegurada holgadamente, sin temor a que la escasez de aportaciones particulares dificulte su funcionamiento. Deben prestar su ayuda económica todas las personas pudientes de Granada, que así harán una buena obra pero es preciso contar con una base firme y segura, sin riesgo a posibles contingencias. No debemos esperar todo del espontáneo concurso particular, aunque éste sea un factor obligado y valioso.

La protección a la maternidad y a la infancia exigen una organización concienzuda, eficaz y libre de los riesgos que lleva consigo el sistema de encomendarse a la bondad del público. Nosotros creemos que no se trata simplemente de una función de caridad, sino de una obra de justicia, de un problema social importantísimo que hay la sagrada obligación de resolver. Por eso entendemos que es preciso que las Juntas protectoras de la infancia funcionen eficazmente y que dispongan de los medios necesarios para cumplir a conciencia su misión. El problema hay que encauzarlo bien y pronto, estableciendo, si hace falta, una nueva legislación sobre la materia.

En el teatro Isabel la Católica se verificó por la tarde el segundo concierto de la Asociación de músicos presididos por el notable artista don Carlos Romero Vargas.

Se recibían nuevas noticias acerca del incendio que destruyó el teatro de la Opera de Niza. La primera dama señora Donadio se salvó, el maestro Sivakovich salió herido. El número de cadáveres encontrados, llegaba a 75. Creíase que en el interior del teatro había mayor número de muertos.

En el teatro Isabel la Católica se verificó por la tarde el segundo concierto de la Asociación de músicos presididos por el notable artista don Carlos Romero Vargas.

Se recibían nuevas noticias acerca del incendio que destruyó el teatro de la Opera de Niza. La primera dama señora Donadio se salvó, el maestro Sivakovich salió herido. El número de cadáveres encontrados, llegaba a 75. Creíase que en el interior del teatro había mayor número de muertos.

En el teatro Isabel la Católica se verificó por la tarde el segundo concierto de la Asociación de músicos presididos por el notable artista don Carlos Romero Vargas.

Se recibían nuevas noticias acerca del incendio que destruyó el teatro de la Opera de Niza. La primera dama señora Donadio se salvó, el maestro Sivakovich salió herido. El número de cadáveres encontrados, llegaba a 75. Creíase que en el interior del teatro había mayor número de muertos.

## El precio de la patata

La Junta central de Abastos ha comunicado a la provincia que, teniendo en cuenta el elevado precio alcanzado por la patata, se hace necesario aplicar la circular del ministerio de la Gobernación, fecha 9 de Octubre último.

El precio máximo que debe alcanzarse dicho tubérculo en punto de origen, según la orden de Madrid, no excederá de 14 a 20 pesetas el quintal métrico, y el del detall oscilará entre 24 y 30 céntimos kilo, según los puntos de que se trate.

La Junta de Abastos se ocupa de estudiar el problema, pues dado que esta provincia es productora, entiendo debe adoptarse para ella el precio mínimo establecido por la Junta central.

### DIVULGACIONES ARTISTICAS

## Adria Rodi

Hay sombras en todo lo que es humano, donde se coronan con la fama las verdades proclamadas y reconocidas como evidentes; pues bien a una de estas sombras, podemos asegurar que ha llegado el arte exquisito y armónico de Adria Rodi, una canciónista consagrada por todos los públicos inteligentes, que colohorando con sus ojos brillantes y juveniles sostiene un místico lenguaje de sensaciones, donde vibran elocuentes los reales temas de amor, placer y celos, de espanto, arrepentimiento y muerte, puesto que posee elementos de los que componen la piéyade de artistas cosmográficos, han logrado reunir los elevados dotes y lindas cualidades que a ello caracterizan.

Es bella, simpática, lujosa y sobre todo posee el maravilloso encanto de que es artista en toda la extensión que circunscribe esta palabra.

Es bella porque sus ojos, brillan como dos luminarias de gracia placida y su boca jugosa y breve muestra cuando ríe, entre el arcanin exagerado de los labios, la doble hilera de un collar de perlas blancas; es simpática puesto que tiene un carácter jovial, ingenuo, cortés y libertino; es lujosa ya que como aliada de la moda, usa ricas vestiduras de colores fabulosos, y es artista porque ameniza sus ocasiones, y sus bailes con un continuo desahogo de ademanes rítmicos y vigorosos y además porque aterra a un sonoro caudal de voz musical, acompaña y melodiosa que fascina y subyuga al espectador que la escuchaba.

Todos estos encantos, ostenta Adria Rodi cuando actúa, triunfante entre sus ricas ornamentaciones decorativas y por esto el público granadino la obsequia todas las noches con un aplauso febril y ardiente, y el cronista rinde a los menudos pies de la deliciosa musa estos párrafos deshojados de su sincera admiración.

F. RUANO MONROY

Atenramente invitados por el Condiario de la comisión organizadora del Santísimo Entierro, asistimos el martes anterior a la reunión celebrada en el Círculo Católico de la Gran Vía, para la aprobación definitiva de las bases porque ha de regirse dicha cofradía.

El señor Domínguez Nieto, encargado de redactar los estatutos, con el apoyo que hacia esperar su experiencia en estas organizaciones y su gran entusiasmo, presentó un reglamento que fué acogido con el mayor elogio, por su originalidad, pues a no dudarlo, cuando el año próximo pueda realizarse en todos sus aspectos, llamará la atención en modo extraordinario el paso de esta cofradía, por salirse de los cauces de costumbre.

Nuestro amadísimo prelado seña dignado aprobar dicho reglamento, quedando por consignarse canónicamente establecida esta cofradía en la parroquia de San José, en donde se venera imagen tan hermosa.

Para el presente año se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Celebrar un solemne novenario en la parroquia de San José, que dará principio el 9 de Abril a las seis de la tarde.
- 2.º Asistir todos los hermanos con hachones al traslado del Santo Cristo, desde su parroquia a la Catedral, el miércoles en la noche; oportunamente se anunciará la hora, para que puedan incorporarse las personas devotas que lo deseen.
- 3.º Asistir a la hermosa procesión del Santo Entierro, que a juzgar por el entusiasmo que se advierte en las diferentes Corporaciones que han prestado su concurso, será un extraordinario esplendor.
- 4.º Nombrar una comisión organizadora que lleve a la práctica todo lo relacionado con el presente año y que realice las gestiones oportunas, para que una vez terminada la procesión del Santo Entierro, convoque un Cabildo extraordinario, para llevar a la práctica en el próximo año todos los actos consignados en el reglamento.

Gratísima impresión nos causó la referida reunión, porque el entusiasmo que anima a los numerosos cofrades que forman esta hermandad, parece indicar que el pueblo de Granada, eminentemente religioso, no quiere ser una excepción en es-

Atenramente invitados por el Condiario de la comisión organizadora del Santísimo Entierro, asistimos el martes anterior a la reunión celebrada en el Círculo Católico de la Gran Vía, para la aprobación definitiva de las bases porque ha de regirse dicha cofradía.

El señor Domínguez Nieto, encargado de redactar los estatutos, con el apoyo que hacia esperar su experiencia en estas organizaciones y su gran entusiasmo, presentó un reglamento que fué acogido con el mayor elogio, por su originalidad, pues a no dudarlo, cuando el año próximo pueda realizarse en todos sus aspectos, llamará la atención en modo extraordinario el paso de esta cofradía, por salirse de los cauces de costumbre.

Nuestro amadísimo prelado seña dignado aprobar dicho reglamento, quedando por consignarse canónicamente establecida esta cofradía en la parroquia de San José, en donde se venera imagen tan hermosa.

Para el presente año se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Celebrar un solemne novenario en la parroquia de San José, que dará principio el 9 de Abril a las seis de la tarde.
- 2.º Asistir todos los hermanos con hachones al traslado del Santo Cristo, desde su parroquia a la Catedral, el miércoles en la noche; oportunamente se anunciará la hora, para que puedan incorporarse las personas devotas que lo deseen.
- 3.º Asistir a la hermosa procesión del Santo Entierro, que a juzgar por el entusiasmo que se advierte en las diferentes Corporaciones que han prestado su concurso, será un extraordinario esplendor.
- 4.º Nombrar una comisión organizadora que lleve a la práctica todo lo relacionado con el presente año y que realice las gestiones oportunas, para que una vez terminada la procesión del Santo Entierro, convoque un Cabildo extraordinario, para llevar a la práctica en el próximo año todos los actos consignados en el reglamento.

Gratísima impresión nos causó la referida reunión, porque el entusiasmo que anima a los numerosos cofrades que forman esta hermandad, parece indicar que el pueblo de Granada, eminentemente religioso, no quiere ser una excepción en es-

## AGLON AUTO-OIL es el mejor lubricante para motores de explosión

## Ecos de Hacienda

Pagos para hoy

Hoy se harán libramientos a don Manuel Gervido, don Manuel Jiménez, don Eduardo Mendoza, don Rafael Falla, don Francisco Leo, don Manuel M. Victoria, don Juan de Dios Peinado, don José María Beltrán, don Fausto Vallejo, don Joaquín Torrente, don Andrés Gutiérrez, don Adán Ceiso, don José Quintana, don José de Castro, don Domingo Alonso, don Gabriel García, don Bautista Linares, don Juan M. Pólez, don Lucas Rays, don Rafael Manzanilla, don Joaquín García, don Antonio Sánchez, don Ricardo Puyol, don Carlos Tortosa, don Pedro Rodríguez, don Ceolilio Mesa, don Eduardo Sánchez, don José Benítez, don Francisco Mellado, señor jefe Sección Telegrafos, don Miguel Castillo, don Juan Hermoso, don Francisco Puga, don Angel F. Cuadrado, don Mariano Alonso, don José Taboada, don Francisco Guerrero, don Juan Quesada, don Manuel Lomano, don Rafael Tantor, don José Godoy y señor Depositario pagados de Hacienda.

**PEDID EN TODOS LOS GARAJES LOS LUBRIFICANTES AIGLON Auto-Oil**



Impresos de lujo y económicos en El Defensor de Granada

## ROMANTICISMOS

Si; siento el alma de Ella, de esa mujer ideal ante mis ojos; de esa mujer exquisitamente romántica.

Cuando en la soledad de mi cuarto de trabajo clavo mis pupilas en su retrato e insensiblemente lo llevo a mi corazón contemplándolo con casta pasión, siento un leve rumor, un leve aleteo... Una palomita blanca gira caprichosamente en derredor de la lámpara eléctrica. Y... ¡es Ella! Mis pupilas ven a Ella... Se posa en mis manos, en mi cabello, en mis hombros. ¡Milagroso poder de la sugestión!

Nuestros cuerpos se hallan distanciados... Nuestras manos, hechas de estrechar, o barcan el vacío... ¡pero esa distancia es pequeña, pequesimísima para nuestro pensamiento! Nos vemos, nos hablamos, nos juramos inquebrantable amor, a pesar de la distancia...

Alma romántica, alma amada, cuando te hallas sola, concéntrate tu pensamiento, piensa en tu triste posición, entente los suspiros de tu pecho, el aliento de tu vida, el perfume de tu alma... ¡recibe íntegramente tus suspiros, tu aliento, tu perfume!

¡Recuerdas la última tarde que nos vimos? Era serena como tus ojos, suadora como tú... ¿La recuerdas? Nuestros corazones se unieron fuertemente sintiendo el amor que los impulsaba. ¡Qué imborrable recuerdo!

Pensando en nuestro amor, apostrofo a la Fatalidad. Si; ella es muy cruel cuando nos castiga un delito que no hemos cometido. Nunca fué pecado amar constantemente...

La hoguera que hoy en nuestros pechos se prendió al contacto de nuestras miradas... No nos hablamos aquel día... ¿Recuerdas? Después en nuestras confesiones, en nuestras confidencias, lo supimos.

Los dos al separarnos sin despedirnos siquiera, pronunciamos interiormente las mismas palabras: —¡Que vuelva, díjiste! —¡Que vuelva, dije yo!

Y los dos volvimos a vernos el mismo día, en el mismo sitio y a igual hora. Y nos amamos intensamente, sin pecado...

For eso apostrofo a la Fatalidad. Nuestro amor es casto... La hoguera de nuestros pechos se prendió al contacto de nuestras miradas.

## Cofradía del Cristo Crucificado de San José

Atenramente invitados por el Condiario de la comisión organizadora del Santísimo Entierro, asistimos el martes anterior a la reunión celebrada en el Círculo Católico de la Gran Vía, para la aprobación definitiva de las bases porque ha de regirse dicha cofradía.

El señor Domínguez Nieto, encargado de redactar los estatutos, con el apoyo que hacia esperar su experiencia en estas organizaciones y su gran entusiasmo, presentó un reglamento que fué acogido con el mayor elogio, por su originalidad, pues a no dudarlo, cuando el año próximo pueda realizarse en todos sus aspectos, llamará la atención en modo extraordinario el paso de esta cofradía, por salirse de los cauces de costumbre.

Nuestro amadísimo prelado seña dignado aprobar dicho reglamento, quedando por consignarse canónicamente establecida esta cofradía en la parroquia de San José, en donde se venera imagen tan hermosa.

Para el presente año se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Celebrar un solemne novenario en la parroquia de San José, que dará principio el 9 de Abril a las seis de la tarde.
- 2.º Asistir todos los hermanos con hachones al traslado del Santo Cristo, desde su parroquia a la Catedral, el miércoles en la noche; oportunamente se anunciará la hora, para que puedan incorporarse las personas devotas que lo deseen.
- 3.º Asistir a la hermosa procesión del Santo Entierro, que a juzgar por el entusiasmo que se advierte en las diferentes Corporaciones que han prestado su concurso, será un extraordinario esplendor.
- 4.º Nombrar una comisión organizadora que lleve a la práctica todo lo relacionado con el presente año y que realice las gestiones oportunas, para que una vez terminada la procesión del Santo Entierro, convoque un Cabildo extraordinario, para llevar a la práctica en el próximo año todos los actos consignados en el reglamento.

Gratísima impresión nos causó la referida reunión, porque el entusiasmo que anima a los numerosos cofrades que forman esta hermandad, parece indicar que el pueblo de Granada, eminentemente religioso, no quiere ser una excepción en es-

Atenramente invitados por el Condiario de la comisión organizadora del Santísimo Entierro, asistimos el martes anterior a la reunión celebrada en el Círculo Católico de la Gran Vía, para la aprobación definitiva de las bases porque ha de regirse dicha cofradía.

El señor Domínguez Nieto, encargado de redactar los estatutos, con el apoyo que hacia esperar su experiencia en estas organizaciones y su gran entusiasmo, presentó un reglamento que fué acogido con el mayor elogio, por su originalidad, pues a no dudarlo, cuando el año próximo pueda realizarse en todos sus aspectos, llamará la atención en modo extraordinario el paso de esta cofradía, por salirse de los cauces de costumbre.

Nuestro amadísimo prelado seña dignado aprobar dicho reglamento, quedando por consignarse canónicamente establecida esta cofradía en la parroquia de San José, en donde se venera imagen tan hermosa.

Para el presente año se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Celebrar un solemne novenario en la parroquia de San José, que dará principio el 9 de Abril a las seis de la tarde.
- 2.º Asistir todos los hermanos con hachones al traslado del Santo Cristo, desde su parroquia a la Catedral, el miércoles en la noche; oportunamente se anunciará la hora, para que puedan incorporarse las personas devotas que lo deseen.
- 3.º Asistir a la hermosa procesión del Santo Entierro, que a juzgar por el entusiasmo que se advierte en las diferentes Corporaciones que han prestado su concurso, será un extraordinario esplendor.
- 4.º Nombrar una comisión organizadora que lleve a la práctica todo lo relacionado con el presente año y que realice las gestiones oportunas, para que una vez terminada la procesión del Santo Entierro, convoque un Cabildo extraordinario, para llevar a la práctica en el próximo año todos los actos consignados en el reglamento.

Gratísima impresión nos causó la referida reunión, porque el entusiasmo que anima a los numerosos cofrades que forman esta hermandad, parece indicar que el pueblo de Granada, eminentemente religioso, no quiere ser una excepción en es-

Atenramente invitados por el Condiario de la comisión organizadora del Santísimo Entierro, asistimos el martes anterior a la reunión celebrada en el Círculo Católico de la Gran Vía, para la aprobación definitiva de las bases porque ha de regirse dicha cofradía.

El señor Domínguez Nieto, encargado de redactar los estatutos, con el apoyo que hacia esperar su experiencia en estas organizaciones y su gran entusiasmo, presentó un reglamento que fué acogido con el mayor elogio, por su originalidad, pues a no dudarlo, cuando el año próximo pueda realizarse en todos sus aspectos, llamará la atención en modo extraordinario el paso de esta cofradía, por salirse de los cauces de costumbre.

Nuestro amadísimo prelado seña dignado aprobar dicho reglamento, quedando por consignarse canónicamente establecida esta cofradía en la parroquia de San José, en donde se venera imagen tan hermosa.

Para el presente año se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Celebrar un solemne novenario en la parroquia de San José, que dará principio el 9 de Abril a las seis de la tarde.
- 2.º Asistir todos los hermanos con hachones al traslado del Santo Cristo, desde su parroquia a la Catedral, el miércoles en la noche; oportunamente se anunciará la hora, para que puedan incorporarse las personas devotas que lo deseen.
- 3.º Asistir a la hermosa procesión del Santo Entierro, que a juzgar por el entusiasmo que se advierte en las diferentes Corporaciones que han prestado su concurso, será un extraordinario esplendor.
- 4.º Nombrar una comisión organizadora que lleve a la práctica todo lo relacionado con el presente año y que realice las gestiones oportunas, para que una vez terminada la procesión del Santo Entierro, convoque un Cabildo extraordinario, para llevar a la práctica en el próximo año todos los actos consignados en el reglamento.

Gratísima impresión nos causó la referida reunión, porque el entusiasmo que anima a los numerosos cofrades que forman esta hermandad, parece indicar que el pueblo de Granada, eminentemente religioso, no quiere ser una excepción en es-

Atenramente invitados por el Condiario de la comisión organizadora del Santísimo Entierro, asistimos el martes anterior a la reunión celebrada en el Círculo Católico de la Gran Vía, para la aprobación definitiva de las bases porque ha de regirse dicha cofradía.

El señor Domínguez Nieto, encargado de redactar los estatutos, con el apoyo que hacia esperar su experiencia en estas organizaciones y su gran entusiasmo, presentó un reglamento que fué acogido con el mayor elogio, por su originalidad, pues a no dudarlo, cuando el año próximo pueda realizarse en todos sus aspectos, llamará la atención en modo extraordinario el paso de esta cofradía, por salirse de los cauces de costumbre.

Nuestro amadísimo prelado seña dignado aprobar dicho reglamento, quedando por consignarse canónicamente establecida esta cofradía en la parroquia de San José, en donde se venera imagen tan hermosa.

Para el presente año se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Celebrar un solemne novenario en la parroquia de San José, que dará principio el 9 de Abril a las seis de la tarde.
- 2.º Asistir todos los hermanos con hachones al traslado del Santo Cristo, desde su parroquia a la Catedral, el miércoles en la noche; oportunamente se anunciará la hora, para que puedan incorporarse las personas devotas que lo deseen.
- 3.º Asistir a la hermosa procesión del Santo Entierro, que a juzgar por el entusiasmo que se advierte en las diferentes Corporaciones que han prestado su concurso, será un extraordinario esplendor.
- 4.º Nombrar una comisión organizadora que lleve a la práctica todo lo relacionado con el presente año y que realice las gestiones oportunas, para que una vez terminada la procesión del Santo Entierro, convoque un Cabildo extraordinario, para llevar a la práctica en el próximo año todos los actos consignados en el reglamento.

Gratísima impresión nos causó la referida reunión, porque el entusiasmo que anima a los numerosos cofrades que forman esta hermandad, parece indicar que el pueblo de Granada, eminentemente religioso, no quiere ser una excepción en es-

tas manifestaciones de piedad y amor en la conmemoración de los augustos misterios de la redención del género humano.

Ya son dos las Cofradías canónicamente establecidas en nuestra ciudad: la del Via-Cruce, que con tanta constancia y entusiasmo viene laborando desde hace años y esta que ahora empieza animada del mejor deseo.

No dudamos que el pueblo de Granada responderá a estas iniciativas y apostará su concurso y ayuda para que la procesión del Santo Entierro en el presente año y las que en el venidero organicen las distintas Cofradías, revistan el esplendor que exige el buen nombre de Granada.

Un Cofrade

NOTA. Las personas que deseen inscribirse en esta Cofradía, pueden hacerlo en la parroquia de San José, en la farmacia de Montes Gasón, en el domicilio del presidente de la comisión, señor Domínguez Nieto, Hilera, número 1 y los sábados a las nueve de la noche en el Círculo Católico de la Gran Vía.

## Multas impuestas

Por la autoridad gubernativa han sido impuestas multas de 15 pesetas a Joaquín Rodríguez Fernández y a Pedro Gaudín López, por embriaguez y escándalo.

De 75 pesetas: a Manuel López Ruiz, Ventura Martos Ruiz, Emilio Maldonado Peralta y José María Jiménez, por faltar a la moral y ser delinquentes habituales contra la propiedad.

## "SANGRE Y ARENA"

Recibimos el primer número de Sangre y Arena, interesante y artístico semanario taurino, que acaba de editarse en la corte.

Analizamos el número notables artículos y fotografías, sobre todo un retrato en colores del general Galillo, otro de Marcela Alandá y varios momentos de suertes ejemplares por este notable diestro.

El precio de Sangre y Arena es 40 céntimos número.

El nuevo periódico ha sido acogido favorabilísimamente por la afición.

Desearíamos larga vida.

## DEPORTES

El martes se celebró en las Eras de Cristo un encuentro entre el «Granadino» y su «Reserva».

Vendió el primero por ocho goals a tres.

Los equipos, a las órdenes del señor Casado, se alinearon en el orden que sigue:

Del «Granadino»: Santos, Borja, Carmona, Martínez, Guglieri, Gutiérrez, Muñoz, Cruz, Aguirre, Labella y Vidal.

Del «Reserva»: Calleja, Seerano, Bonavides, Peña, Torres, Albillo, Solá, Pareja, Arias, Burgos y Mats.

El partido fué animadísimo; el referido, imparcial. Se distinguieron en el primero, Santos y Borja; y del «Reserva», Guglieri y Peña, que estuvo colorado.

## Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo (Málaga): Doña Delfina Jenero con doña Pilar Gros y otros, sobre nulidad de juicio ejecutivo; abogados, señores Ruiz y Martos de la Fuente; procuradores, señores Martín y Donnet; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera. Juzgado de Santafe: Contra Miguel Moreno Medina, por hurto; abogado, señor Guglieri; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Contra Antonio Navarro Poyatos, por lesiones; abogado, señor Carretero; procurador, señor Rivas; secretario, señores Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: Contra José Martín Fernández, por lesiones; abogados, señores Soler y García (don Luis); procuradores, señores Herrera y Ruiz Cosío; secretario, señor Serus.

El mismo juzgado: Contra Enrique Herrera del Rey, por resistencia; abogado, señor Ouesta; procurador, señor Rivas; secretario, señor Serus.

## "EL DEFENSOR DE GRANADA"

Todo el que se suscriba a "El Defensor de Granada" lo recibirá gratis hasta fin de mes.

Relíquese y envíese a esta Administración el siguiente

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

D..... que vive.....

núm..... piso..... se suscribe a EL DEFENSOR.

(FIRMA)

Granada .... de ..... de 1924.

## EN EL AYUNTAMIENTO

## La sesión de ayer

La sesión de ayer dió comienzo a las tres y diez de la tarde, presidiendo el alcalde, Marqués de Casabiancas.

Concurrieron los señores Alba Romero, Jiménez Romero, Fajardo Carril o, Casado, Ane!, Martínez Juliá, Fejardo Arco, Teipaldi, Anguila, Amos y Rico, García Prieto, Pugnafre, Maguel, Tenzado, Mesa, Contreras, Molina, Galdó, Monlebrón, Riquelme, Vallejo, Foreiro, Soler, de la Cámara y García Domínguez.

El acta

El secretario señor Horques, dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Orden del día

Se aprueban los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Hacienda, proponiendo la aprobación y pago de varias cuentas y de las presentadas por el delegado para la organización de las Colonias escolares, año 1923, así como la justificación presentada por el señor Navarro Sandoz, de las 5.000 pesetas recibidas del Estado, y propone se devolviera al primero las 14,60 del saldo a su favor y que no se disponga de la cantidad existente en la Banca de los señores Rodríguez Acosta, con destino a las Colonias, para que sirva de estímulo y pueda fomentarse más tan benéfica institución.

La Comisión de Fomento y Obras propone: Se concedan licencias para varias obras a particulares; se designe la solitud para reforma de la casa número 5 y 7 de la calle de Varela, se imponga al dueño las sanciones legales por haber llevado a cabo dichas obras sin licencia en casa fuera de línea; se declare ruinoso la número 13 de la calle del Rosario; la expropiación de la número 7 de la de Varela y de una parcela de la misma esquina a la del Risco y la aprobación de un presupuesto de pesetas 1.163,70, para habilitar una de las cuadras del patio de caballerizas de este Ayuntamiento para garaje de las camionetas y modificaciones en la otra cuadra.

Dictámenes de la Comisión de Impuestos proponiendo bajas comprobadas en las matrículas de carruajes de lujo y de automóviles.

La Comisión de Gobernación propone se acceda a lo solicitado por el carrero de obras municipales F. Peña y sea sustituido por su hijo Manuel.

Se concede un socorro a la viuda del vigilante de consumos, Francisco Escamez; se amplie por 30 días la licencia concedida al oficial de secretaría don C. Afán de Rivera y se conceda una de 30, al también oficial, don L. Medina; y que, apreciando los méritos de don F. de Paula Valladas como funcionario municipal y recordando y suscitando los literatos y artistas de dicho señor, al par que las Asociaciones culturales granadinas, participarán con gusto en el aumento de pensión que quisiere otorgar a la viuda de dicho señor, la excelentísima Diputación y todas las Asociaciones mencionadas.

La Comisión de Policía urbana, propone se anuncie nueva subasta para la venta de una pile de estiercol existente en el Fuente del Cristianito, por haber sido declarada desierta la primera, rebajando un 25 por 100 en el tipo de tasación; se concede a don J. Pérez, autorización para vender carne del Matadero en una tabla del mercado y se convoque subasta para la adquisición de 8.000 kilos de rama y 4.000 de tary para el servicio de limpieza al tipo de 70 céntimos el kilo de la primera y 40 el del segundo.

Dictámenes de la comisión de Alumbrado, proponiendo la aprobación y pago de cuentas a las Compañías General y Lebrón.

Adquisición de 1.400 metros cuadrados de adoquines de Sierra Elvira, al precio de 12,75 pesetas metro cuadrado sobre vagón Granada y se solicite excepción de subasta.

Comunicación del excelentísimo señor Gobernador civil, participando haber revocado el acuerdo de este Ayuntamiento concediendo autorización a don J. Morales para ocupar una parcela de la plaza de Torv.

A propuesta del Alcalde pase este asunto a comisión de Fomento.

Se da lectura a otra comunicación del Presidente de la Arcofradía de los Jueves Encantados, participando que como en años anteriores, se propone celebrar el Jueves Santo la Fiesta de la Santa Cena, y cuyo solemne acto tiene el honor de invitar a la Corporación rogando al mismo tiempo que se contribuya con alguna limosna y se faciliten 200 sillas de los paseros públicos.

Se autoriza al Alcalde para que libere la cantidad que crea oportuna.

Se aprueba el presupuesto de 1.500 a 2.000 pesetas para el arreglo de las lavanderías del Genil desde la fuente de la Bomba al Puente Verde.

Pago de las atenciones de personal y material del presente mes.

Dictámenes de la Comisión de Beneficencia proponiendo la aprobación y pago de las siguientes cuentas: Farmacéutico, Febrero 3.441'45 por

1.723 recetas; Matronas, Febrero 210 y Marzo 110; que conste en el acta la satisfacción con que la Comisión ha visto los ofrecimientos hechos al Director de la Farmacia Municipal por el catedrático de Farmacia práctica de la Universidad y por el representante de ésta de los productos «Ibis»; se autorice al Alcalde para que libere un socorro a A. Zúñiga que ha dado a luz dos gemelos.

Oposiciones a practicantes

La Comisión de Beneficencia propone la aprobación de las bases de la convocatoria para las oposiciones a practicantes de la Casa de Socorro, y se faculte al Alcalde para nombrar al concejal que presida el Tribunal.

El señor Soler pide que se lea las bases del concurso.

En una de ellas se propone que sea entre alumnos del cuarto año de Medicina y practicantes con título. Los primeros ocuparán la plaza durante cinco años y los segundos permanecerán en su destino seis.

El señor Soler se opone a la aprobación de las bases, proponiendo que con arreglo al nuevo Estatuto municipal se cree un cuerpo estable de practicantes.

El señor Amor y Rico explica por qué la Comisión redactó las bases en esa forma.

Manifiesta que el nuevo Estatuto no es vigente hasta 1.º de Abril próximo.

Se promueve un incidido por haber dicho el señor Soler que la Casa de Socorro no debía ser oficina de aprendizajes.

El Alcalde interviene y hace algunas aclaraciones.

Se pone el asunto a votación y, con el voto en contra del señor Soler, queda aprobado el dictamen.

La Farmacia municipal

Se da lectura a otro dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo la aprobación de un presupuesto de 4.060,70 pesetas para medicamentos, utensilios e instalaciones para la Farmacia municipal; que el personal de la misma se constituya por el Director gerente, un ayudante farmacéutico, dos practicantes con sueldo de 1.500 pesetas anuales y quinquenios de 500 y dos niños que percibirán 50 céntimos diarios y podrá elevarse a una peseta. El servicio de farmacia será permanente para todo lo de urgencia, y de 10 a 13 y 15 a 19, para el trabajo ordinario.

El señor Martínez Juliá pide aclaración sobre el nombramiento del personal auxiliar.

El señor Amor y Rico hace las oportunas aclaraciones.

Queda aprobado el dictamen.

El decano de la Beneficencia

Se da lectura a otro dictamen de la Comisión de Beneficencia que, entendiendo que el cargo de Inspector de los servicios médicos sanitarios es idéntico al decano efectivo, se denomine al señor Faramo Jiménez decano del Cuerpo médico.

El señor Soler pide se aclare si se trata solamente de cambio de denominación o por el contrario se crea un cargo nuevo.

El señor Anguita dice que solo se trata de aclarar las atribuciones de un cargo que ofrece dudas por sus muchas denominaciones.

El señor Amor y Rico y la Presidencia hacen algunas aclaraciones.

El señor Contreras pregunta si el señor Faramo reúne los méritos necesarios para el nombramiento de decano.

El señor Anguita dice que la Comisión de Beneficencia no tiene necesidad de hacer investigación alguna sobre los méritos que concurren en el señor Faramo, quien ya estaba nombrado cuando se constituyó el actual Ayuntamiento; solo tiene presente que contra dicho señor no se ha formulado queja de ninguna especie.

El señor Amor y Rico elogia al señor Faramo.

El señor Galdó dice que el señor Faramo no puede prestar servicio médico en la parroquia que tiene hoy asignada.

El señor Anguita contesta que la Comisión estudiará este asunto y la provisión de otras dos vacantes que existen.

Queda aprobado el dictamen.

Transferencias de créditos

Se da lectura al proyecto de transferencia de crédito en el presupuesto vigente para su próxima prórroga según determina la Real orden de 18 del actual.

El señor Soler opina que deben aprobarse las planillas definitivas del personal equiparándolo en lo que sea posible a los funcionarios del Estado según ordena el artículo 250 del nuevo estatuto.

El Alcalde dice que el asunto debe estudiarse despacio para adaptarlo al nuevo presupuesto.

El Ayuntamiento no falta en nada a lo preceptado y tiene asimilados a sus funcionarios en lo posible a los del Estado.

El señor Galdó se adhiere a las manifestaciones del señor Soler.

Se pone a votación y emiten su

1.723 recetas; Matronas, Febrero 210 y Marzo 110; que conste en el acta la satisfacción con que la Comisión ha visto los ofrecimientos hechos al Director de la Farmacia Municipal por el catedrático de Farmacia práctica de la Universidad y por el representante de ésta de los productos «Ibis»; se autorice al Alcalde para que libere un socorro a A. Zúñiga que ha dado a luz dos gemelos.

Oposiciones a practicantes

La Comisión de Beneficencia propone la aprobación de las bases de la convocatoria para las oposiciones a practicantes de la Casa de Socorro, y se faculte al Alcalde para nombrar al concejal que presida el Tribunal.

El señor Soler pide que se lea las bases del concurso.

En una de ellas se propone que sea entre alumnos del cuarto año de Medicina y practicantes con título. Los primeros ocuparán la plaza durante cinco años y los segundos permanecerán en su destino seis.

El señor Soler se opone a la aprobación de las bases, proponiendo que con arreglo al nuevo Estatuto municipal se cree un cuerpo estable de practicantes.

El señor Amor y Rico explica por qué la Comisión redactó las bases en esa forma.

Manifiesta que el nuevo Estatuto no es vigente hasta 1.º de Abril próximo.

Se promueve un incidido por haber dicho el señor Soler que la Casa de Socorro no debía ser oficina de aprendizajes.

El Alcalde interviene y hace algunas aclaraciones.

Se pone el asunto a votación y, con el voto en contra del señor Soler, queda aprobado el dictamen.

La Farmacia municipal

Se da lectura a otro dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo la aprobación de un presupuesto de 4.060,70 pesetas para medicamentos, utensilios e instalaciones para la Farmacia municipal; que el personal de la misma se constituya por el Director gerente, un ayudante farmacéutico, dos practicantes con sueldo de 1.5

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

voto en contra a la lentitud que propone el Alcalde, los señores Soler y Galdó. El jefe de la guardia. Aumento de sueldo. El señor Contreras pide que el jefe de la guardia municipal don Antonio Serrano sea nombrado en propiedad...

se tiene hecho para las próximas fiestas del Corpus, pues el tiempo apremia y a la fecha no sabemos nada de la organización del programa. Debemos ir pensando en la confección del cartel, pues según los técnicos no tendremos tiempo para su estampación...

Notas Palatinas

Madrid 26 Esta mañana la reina doña Victoria, acompañada de su madre, estuvo visitando el Museo de Pinturas. Hoy vistió la Corte de media gala con motivo de celebrarse el cumpleaños del infante don José Eugenio.

EL DIRECTORIO

Madrid 26 Esta tarde se reunió el Directorio sin la asistencia del marqués de Estella, que estaba ocupado, presidiendo el Consejo el contralmirante Magaz. Este, cuando salía de la Presidencia, coincidió con la llegada del general Primo de Rivera.

El Consejo de Economía

Madrid 26 Esta tarde se constituyó en la Presidencia el Consejo permanente de Economía Nacional con los individuos designados por el Gobierno y los nombrados por las clases industriales y comerciales.

NOTA DE ESTADO

Madrid 26 Hey han facilitado una nota del ministerio de Estado diciendo que en vista de las numerosas instancias de ofrecimiento de barcos en arrendamiento para el servicio al Golfo de Guinea, se harán aclaraciones a la disposición dictada referente al concurso y formas en que ha de realizarse dicho servicio.

Lo que dice Primo de Rivera

Madrid 26 A las nueve de la noche abandonó la Presidencia el marqués de Estella. Interrogado por los periodistas, el jefe del Gobierno contestó en estos términos: —Como han visto ustedes, esta tarde no he podido acudir a la reunión del Directorio por tener que contestar varias notas que tenía pendientes y arreglar los asuntos de mi secretaría particular.

Incendio en Teléfonos

Madrid 26 En la subcentral de los Teléfonos interurbanos de la calle de Jordán, un corto circuito en un acumulador, produjo un incendio. Personada una brigada de bomberos, quedó rápidamente sofocado el siniestro.

Traslado a Granada

Madrid 26 El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una disposición trasladando al capitán don Rodolfo Cavarrón Muñoz a la depositaria de caudales de la Fábrica de explosivos de Granada.

FIRMA REGIA

Madrid 26 El Rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones: Disponiendo cese en su cargo de gobernador militar de Gádiz don Pedro Lozano y pase a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Noticias de Barcelona

Madrid 26 El presidente de la Diputación Barcelona 26 Esta noche ha regresado el presidente de la Diputación, conde de Fijó. Sospechosos detenidos La policía ha detenido hoy a dos individuos en la calle de Bertrán, ocupados pistolas.

Notas ferrolanas

El «Contramaestre Casado» Ferrol 26 Con rumbo a Cardiff ha zarpa de este puerto, el transporte de Guerra «Contramaestre Casado» y mañana saldrá para el mismo punto el «España número 12». Regreso de un delegado Después de girar una visita de inspección a los Ayuntamientos del distrito y de haber constituido el de La Somoza, ha regresado el delegado gubernativo.

Disposiciones oficiales

Madrid 26 La «Gaceta» de hoy inserta entre otras, las siguientes disposiciones: Disponiendo que en el término de un mes se indique a todos los Colegios de Procuradores la conveniencia de limitar el número de aquéllos, amortizándose las vacantes. Anunciando que el «Diario Oficial» de Bulgaria publica una ley prohibiendo la importación de objetos que no son de primera necesidad.

Asuntos de la Diputación

Madrid 26 Esta tarde acudieron al ministerio de la Guerra el presidente de la Diputación y los diputados, para ofrecer al Gobierno solares para edificación.

Asesinato de un miembro de los Soviet

Riga 26 Dicen de Starropal, que hoy ha sido asesinado el señor Tsadors, miembro del Comité ejecutivo de los Sovietes.

La Olimpiada de París

Madrid 26 El jefe del Gobierno ha autorizado al señor Prat para que contribuya con 100.000 pesetas para la Olimpiada de París. El señor Prat manifestó esta tarde al marqués de Estella que lo consultaría con las Cámaras de Comercio.

Conferencia de Galvo Sotelo

Madrid 26 Esta tarde estuvo en la Presidencia la Junta patriótica, para hablar de la conferencia que dará el señor Galvo Sotelo el sábado próximo en el teatro Español.

SARNA

La pomada BARACHOL es única mundial que cura radicalmente, sin baño, sin desinfección de ropa y con sólo aplicar la en las manos. Tratamiento sencillísimo. Venta en Granada: Farmacia de Jiménez, Reyes Católicos, 62.

PEQUEÑO SINIESTRO

Madrid 26 En una tienda de la calle de Milanese explotó esta tarde una bomba de alcohol, produciendo un pequeño incendio que fué sofocado enseguida.

El presidente de la Diputación

Barcelona 26 Esta noche ha regresado el presidente de la Diputación, conde de Fijó.

Sospechosos detenidos

La policía ha detenido hoy a dos individuos en la calle de Bertrán, ocupados pistolas. El registro practicado en sus domicilios motivó que se detuviera a otros individuos llamados Basilio García y José Garreras.

Indulto de prófugos y desertores

El señor Sala ha dirigido un telegrama al Presidente del Directorio en nombre de la Mancomunidad, pidiendo un amplio indulto para los prófugos y desertores de todas las regiones de España.

Los celos de una joven

Un individuo llamado Joaquín Bravo sostuvo en Madrid relaciones amorosas con la agraciada joven Encarnación López. Terminadas aquéllas, la muchacha anunció a Joaquín que si entablaba amistad con alguna mujer le mataría.

Aquel no hizo caso de las amenazas y se trasladó a Barcelona, donde se puso en relaciones con otra joven. Enterada de ello Encarnación, vino a esta capital para buscarlo. Hoy se encontró a Joaquín en la calle de Trinchat, que iba acompañado de su hermano Francisco, que es guardia de Seguridad, y sin mediar palabra alguna hizo un disparo a su ex novio, hiriénolo.

Comisión de Logroño

Madrid 26 Una comisión de Logroño se entrevistó hoy con el Presidente del Directorio, hablando de la construcción de un pantano en uno de los pueblos de aquella provincia.

CRISIS EN FRANCIA

Dimisión del Gobierno en pleno

París 26 El ministro de Hacienda planteó en la sesión de la Cámara de esta mañana la cuestión de confianza, por haber devuelto la Comisión de Hacienda el proyecto de pensiones rechazado por 271 votos contra 264.

Los ministros señores Lastene, Strass y Vidal, que ocupaban el banco del Gobierno, abandonaron el salón de sesiones, entrevistándose con Mr. Poincaré. A las doce y cuarto el jefe del Gabinete celebró una entrevista con el presidente Millerand.

A las doce y media se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, y entonces el señor Poincaré presentó la dimisión del Gobierno, que fué aceptada por el presidente de la República.

Las gestiones de Millerand

El jefe del Gobierno, Mr. Raymond Poincaré, ha entregado la dimisión de todo el Gabinete al Presidente de la República. Mr. Millerand reiteró a monsieur Poincaré su confianza para que continuara desarrollando su programa.

Hotel Rosario

PLAZAS PARA AUTOMOVILES AUTO A LOS TRENES

Se han puesto a la venta

tres nuevas creaciones de «Floralia»: la loción ONDULINA, para aumentar y conservar la condición del cabello; el extracto EABIOLA, de sugestión incomparable, y el jabón LIS, el más económico de cuantos se fabrican y el de más original envase.

Precio de un litro) Precio del extracto, 10 pesetas. Precio del jabón, 0,55 y 0,35 pastillas.

Venta de Farmacia

urgentísima, próxima a coto minero, estación ferroviaria y única en pueblo de diez mil almas. Razón: Farmacia Gálvez, Mesones 81, Granada.

Catarros. — Tuberculosis.

EL ANTICATARRAL García Suárez, es el antitéptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente los catarros, tos y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados. Venta, farmacias. C. Recoletos, 2.

que continuara desarrollando su programa.

El jefe del Gobierno dimisionario se limitó a contestar que lo consultaría con los ministros.

Nota oñolosa

En la Presidencia han facilitado una nota oficiosa diciendo que el presidente de la República ha instado vivamente al Gobierno para que se presente a las Cámaras con motivo de la actitud adoptada.

También da cuenta de las gestiones del señor Millerand para conjurar la crisis.

Lo que dice la prensa

Todos los periódicos franceses, excepto «L'etoiil», al comentar con toda amplitud la crisis, estiman que el actual Gobierno debe continuar por lo menos hasta que se efectúen las elecciones.

Entre los políticos a quienes la actitud de Poincaré ha satisfecho figura León Daudet, que no ocultaba su júbilo al hablar de la crisis.

El día del Presidente

Madrid 26 El marqués de Estella permaneció esta mañana en el ministerio de la Guerra despachando con el subsecretario de Estado y los generales Nouvilles y Gómez Jordana.

El jefe del Gobierno fué visitado por el embajador de Italia, el general Los Arcos, el marqués de la Mortera, el capitán general de Madrid y el Obispo de Vitoria.

Declaraciones de Largo Caballero

Las nuevas orientaciones obreras Madrid 26 El ex diputado señor Largo Caballero ha hecho hoy extensas declaraciones acerca de las nuevas orientaciones de la Unión General de Trabajadores.

Dijo que el propósito de ésta, es el de robustecer la organización y demostrar que son aptos para realizar el ideal de los obreros.

Negó que sea menor ahora el movimiento en las secciones, sino todo lo contrario. Agregó que para lograr la unión se propone hoy cambiar la estructura, reorganizándola a base de federaciones nacionales de las industrias acoplando los oficios.

Ya se cuenta con 36 de esa clase de federaciones y el Comité nacional de Industrias habrá de formarse por representantes de los distintos grupos de las industrias nacionales, modificándose el sistema de cotización.

Compenetrados—agregó—los socialistas con la Unión General de Trabajadores, precisa dárles forma orgánica, que puede ser el Comité mixto, para que señale la línea de conducta para la lucha, con objeto de intervenir en política, fijar el programa en que las libertades públicas sean una realidad y se impida invertir el poder civil por el militar.

Añadió que es necesario encanar la vida de la Unión de Trabajadores para obtener los mayores resultados, pues si no el caciquismo renacería en los socialistas, que cada vez deben unirse más por la desaparición de las organizaciones republicanas.

Afirmó que los antiguos partidos liberales, no volverán a como estaban constituidos, y si en un cambio de régimen entraran los republicanos, los socialistas no pondrán dificultades a aquéllas fuerzas.

Terminó diciendo que el laborismo inglés ha demostrado que por medios legales puede alcanzarse el triunfo, y esto para los socialistas es un gran ejemplo de que la evolución es el procedimiento más eficaz para lograr las reivindicaciones obreras.

En la Casa del Pueblo

Esta noche a las ocho y media dará el profesor G. Almeida su conferencia sobre «La maternidad», base de la regeneración de la Raza.

Esta conferencia estaba anunciada para anoche y hubo que suspenderla por el mal estado del tiempo.

La mejor grasa para carros

es la marca «AIGLON»

Crónica flamenca de Madrid

El problema de los cambios El fenómeno de más relieve de la semana barcelonés, ha sido el alza de los francos. Estos, en pocos días sufrieron depreciaciones de tal importancia que hicieron temer graves consecuencias, no sólo han recobrado su tipo precedente, sino que ha llegado a 40'10, cotización que no alcanzaba. Esto evidencia el éxito de la política económica del Gobierno de la República.

El Senado francés acaba de aprobar la totalidad del proyecto de leyes fiscales con las enmiendas adicionales por la Comisión de Hacienda, que aumentarán aún más los ingresos.

La Cámara de los Diputados ha aprobado otro proyecto eximiendo de los impuestos generales sobre utilidades a los intereses de los bonos del Tesoro y obligaciones y bonos de la Defensa Nacional.

Pero aun más que esta y otras anteriores medidas legislativas, han contribuido a salvar el crédito de Francia, y con él el valor del franco, las noticias de Londres y New York sobre la concesión de créditos de cinco millones de libras y otros millones de dólares. Estos empréstitos han despejado el ensombrecido ambiente en que se deprimía el franco en las bolsas de las capitales citadas y la mejora obtenida ha repercutido en los restantes centros de contratación del mundo.

Con respecto a la peseta, el franco ha ascendido desde 29 a que llegó a cotizarse hasta pasar de 40. Nuestro Gobierno también ha intentado impulsar el alza de la peseta, aislando varias disposiciones prohibitivas que tienden a contener la especulación.

No obstante estas medidas, a juicio de un ilustre economista, son tanto como poner puertas al campo. Las prohibiciones y trabas dificultan y limitan la actividad bursátil de los particulares de buena fe, y nada significan entre la seguridad de los especuladores.

Los problemas financieros deben considerarse con mayor elevación de mires. De este modo se advierte que, así como los fuertes impuestos estimulan la defraudación de los contribuyentes y los elevados aranceles el contrabando, el alto esfundamento en las grandes diferencias, los considerables márgenes de ganancia que prestan los valores de cotización de las monedas y su valor oro, márgenes verdaderamente en la actualidad, en que únicamente el dólar tiene paridad con el oro.

Por esta razón el avance de la peseta ha sido insignificante. No; no es ese el esmo seguido por Inglaterra para lograr que la libra haya ascendido desde 17 pesetas hasta el doble que ahora vale. Ni es, como las líneas anteriores demuestran, la conducta observada por Francia en el pasado y presente momento de peligro.

Fácil sería a España obtener una inyección de libras y de dólares análoga a la que tan benéficos resultados alcanzó la veleta república, pero tal estímulo no puede ser más que el empujón de arranque, debe ser seguido y un simultáneo del ordenamiento orgánico de la economía nacional con todos sus factores: producción, trabajo, balanza comercial, etc.

Todo lo demás son paliativos que combaten síntomas determinados, sin atacar la enfermedad. Pese a todas las limitaciones y trabas, es fácil, con sólo tener un amigo en el extranjero, justificar la facturación o pedido de mercancías, para conseguir la autorización para adquirir un objeto o cualquier otro documento de giro en moneda extranjera.

Y aún sin esto, un banco de cualquier plaza extranjera puede comprar a particulares españoles las divisas que desee en cantidad y calidad y girar, a su cargo, a la vista por las pesetas que importe la compra. Del mismo modo puede situarse moneda española en el extranjero.

En resumen; hay que atajar el mal porque es el único medio de conjurar sus consecuencias. Saneemos la libra, como se ha saneado la peseta, y como se trata de sanar el franco, empresa haría más espina porque mientras la depreciación de la peseta dé margen a la especulación y estimule la compra de divisas norteamericanas, siempre habrá negociantes y ambiciosos que pospondrán el interés de España a su propio interés, pese a todo consejo y toda amenaza.

«No obstante el ejemplo de lo ocurrido con los marcos? Ni advertencias ni trabas (ninguna nueva se ha establecido ahora) bastaron a impedir la compra progresiva de moneda alemana. Y es de notar que entre comprar marcos y comprar libras, por ejemplo, hay diferencia en el negocio.

Arturo PEREZ CAMARERO Redactor de «El Financiero» Madrid, Marzo de 1924.

En la Casa del Pueblo Esta noche a las ocho y media dará el profesor G. Almeida su conferencia sobre «La maternidad», base de la regeneración de la Raza.

Esta conferencia estaba anunciada para anoche y hubo que suspenderla por el mal estado del tiempo.

La mejor grasa para carros es la marca «AIGLON»

El ANTICATARRAL García Suárez, es el antitéptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente los catarros, tos y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados. Venta, farmacias. C. Recoletos, 2.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una disposición trasladando al capitán don Rodolfo Cavarrón Muñoz a la depositaria de caudales de la Fábrica de explosivos de Granada.

El jefe del Gobierno ha autorizado al señor Prat para que contribuya con 100.000 pesetas para la Olimpiada de París.

El marqués de Estella permaneció esta mañana en el ministerio de la Guerra despachando con el subsecretario de Estado y los generales Nouvilles y Gómez Jordana.

El ex diputado señor Largo Caballero ha hecho hoy extensas declaraciones acerca de las nuevas orientaciones de la Unión General de Trabajadores.

El ministro de Hacienda planteó en la sesión de la Cámara de esta mañana la cuestión de confianza, por haber devuelto la Comisión de Hacienda el proyecto de pensiones rechazado por 271 votos contra 264.

Efectos del temporal

Debido a la persistencia de las lluvias, ayer se inundaron varias casas.

Ayer tarde a las cuatro, se derrumbó un tabique de la casa número 35 de la calle del Agua (Albaitín), habitada por José Machado Porcel y su familia, no ocurriendo desgracias personales.

También debido a las lluvias descarriló frente a los jardines del Triunfo un tranvía de la línea de Santafé, metiéndose dentro de la acera.

Un gentío inmenso ha estado presenciando hasta esta madrugada, en los jardines del Salón, la crecida del río Genil.

Circuló anoche la noticia de que en la línea de tranvías de Granada a Dúrcal habían ocurrido algunos desprendimientos de tierras que cortaron la circulación de los coches.

También se dijo que en el río de Dúrcal se había derrumbado parte de un muro.

A última hora hablamos con el señor Pastor, jefe de Movimiento asegurándonos que durante el día y parte de la noche no había ocurrido interrupción alguna al servicio de viajeros.

Solamente en el Callejón del Ángel descarriló una batea cargada de carbón con destino a Santa Juliana.

Personas llegadas anoche de Santafé y Chauthina, nos dijeron que aquel vecindario estaba alarmado ante el temor de que pudieran salirse de cauce el río Genil que discurre por aquellos lugares.

En Santafé habían sido desalojadas algunas casas y la mayoría de los vecinos se encontraban en la plaza pública en prevención de alguna catástrofe.

El alcalde, con los guardias y algunos hombres vigilaban las carreteras y sitios próximos al río Genil.

La benemérita también presta un servicio de vigilancia.

NECROLOGIA

Después de recibir los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad, ayer falleció la respetable señora Doña Dolores Fernández-Cabezas y Díaz, viuda de López Masín.

Las ejemplares virtudes y elevados sentimientos de la finada, le granjearon en vida todos los afectos y respetos de sus numerosas amistades, particularmente de los humildes y desvalidos que en ella encontraban la protección generosa de su alma.

Desearse en paz la señora viuda de López Masín y reciban sus desconsolados hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

Todas las misas que se celebren mañana desde las ocho, en la iglesia de San Matías serán aplicadas por el eterno descanso de don Rafael Ruiz Matas Calvo, que falleció el día 18, como así mismo el funeral que se celebre mañana a las nueve en la misma iglesia.

NOTAS TAURINAS

La novillada del domingo

Verdadera expectación ha producido el cartel de la corrida anunciada para el domingo próximo en nuestro circo taurino.

Respecto al ganado, el nombre de una ganadería del fuste de la de Surja ya es una garantía.

TRASLADO

El taller de ebanistería de don José Pascual, situado antes en calle Almirantes, número 25, se ha trasladado a calle del Rosario, número 8, por mejora de local.

LA SEÑORA D.ª Dolores Fernández-Cabezas Y DIAZ Vida de López Masín HA FALLECIDO PÍDOSAMENTE EN EL SEÑOR EN EL DIA DE AYER, A LOS OCHENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD, Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P.

EL SEÑOR D. Rafael Ruiz Matas Calvo Que falleció el día 18 de Marzo de 1924. R. I. P.

Policías y rateros Ayer tarde los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia D. Julio Romero Fanes y don Antonio Barrera, detuvieron en la Gran Vía y en el tranvía de Pinos Puente, al ratero Francisco Morán Orantes (s) Gijona II, de 19 años, soltero, natural de Granada, hijo de José y Rosalía, con domicilio en el calle de la Concepción 11, o Pañuelos 19, cuyo individuo está reclamado por la Audiencia Provincial de Málaga y Juzgado de la Izquierda de Córdoba.

Este personaje, viajaba en el tranvía de Pinos con el trompeta de Artillería del 4.º Regimiento, Antonio Alcántara Hino, conocido también como ratero antes de ingresar en el ejército.

Detenido también el trompeta, lo entregaron los vigilantes a un sargento de artillería, para que lo condujeran al cuartel.

El Gijona pasó amarrado a la Comisaría.

Cuando los señores Romero y Barrera regresaban de la Comisaría de cumplir su servicio, los salió al encuentro el trompeta, que ocultó detrás de un kiosco situado en la plaza de la Trinidad, esperando el paso de los policías, y sin que éstos pudieran en el momento evitarlo, fueron apaleados con el sable por el irascible Alcántara.

El señor Romero resultó con una herida ligera en la mano derecha, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

En el lugar del suceso se aglomeró bastante público, siendo necesario que desparajaran fuerzas de Seguridad y Vigilancia, las cuales, con grandes trabajos, lograron detener nuevamente al trompeta, conduciéndolo al cuartel de Santo Domingo, entregándolo al oficial de guardia.

En la batida que viene dando la policía para detener a la gente malgenada, cayeron también ayer Manuel López Ruiz (s) Pastimes, de 28 años; Ventura Matos Ruiz, de 20; Emilio Maldonado Peraltas (s) El Emisero, de 31; José María Jiménez (s) El Trompeta, y Eduardo Domínguez Bermúdez (s) Malagueño.

José González Optico Gafas.-Lentes.-Prismáticos.-Gemelos de teatro. Barómetros y material fotográfico. Mesones 38.-Granada.

EL SEÑOR D. Rafael Ruiz Matas Calvo Que falleció el día 18 de Marzo de 1924. R. I. P.

artista Emmy Lynn y el celebrado actor Marcel Vélert, la adaptación literaria está hecha por el celebrado escritor Rens de Liencine y la obra es producida por la Compañía Francesa de Films artísticos Júpiter.

Hoy se estrenará la primera jornada dividida en cuatro partes y además se estrenará la grandísima comedia en dos partes interpretada por el rey de la risa Larry Simon Tomatin titulada Tomatin en su dulce hogar.

Este monumental y extraordinario programa cinematográfico que presenta hoy la empresa del elegante Salón Regio se proyectará a los reducidos precios de costumbre.

Campo del Real Español Como se esperaba, han quedado zanjadas las dificultades que en un principio existían para traer nuevamente el excelente onos inglés Royal Corps Liguales, y ya se puede dar como hecho, que dicho equipo jugará en Granada y en el popular campo de Cocheras, los próximos días 30 y 31.

El Español por su parte, presentará su primer equipo completo, y en el cual figurará de delantero centro el famoso Rodríguez, que cada día siente más amor por el Club Real Español.

Teatro Cervantes Jamás suponíamos, se pudiera presentar un espectáculo de variedades tan bueno, tan moral y variado como el que actúa en Cervantes.

Las estrellas que forman el programa son las que más éxito han conseguido en Granada, y unen a su juventud y arte, una rica presentación de vestidos y decorado.

Es verdaderamente admirable el trabajo de la estrella coreógrafa Amparito Medina, pues no recordamos haber visto bailar tan bien a ninguna otra, las ovaciones son ensordecedoras, justas y hechas por público distinguido. Satisfacción debe estar de su actuación.

Celia Medina, tan bella como voluntariosa también se hace splandir en sus cuplés.

Do Adria Rodi, baste decir que sigue siendo la preferida en Granada.

Do Quéntar Recibimos una carta de Quéntar, protestando de que el juzgado municipal está ocupado por el antiguo coqueísmo.

Desear hombres nuevos que velen más exactamente por el cumplimiento de las leyes.

Bas Fuentes de Güvejar Se cita a los partícipes de esta Compañía y Junta general extraordinaria, el día 13 de Abril próximo, domingo, a las catorce, en el Ayuntamiento de esta ciudad, para acordar sobre las incidencias suscitadas con motivo del cobro de reparos a los segantes del término municipal de Güvejar.

Compra V. al contado? ¿V. no necesita crédito? Si así lo hace, le aconsejamos solo comprar en los acreditados ALMACENES LA CONFIANZA, pues sabemos prácticamente que, esta Casa, debido a su buen sistema de venta AL CONTADO y precio fijo, su poca ostentación de lujo y sus reducidos gastos, le permite marcar sus artículos veinte por ciento menos que todos los de su ramo, pues es sabido, que vendiendo al crédito hay que recargar los precios por los muchos quebrantos que ocasiona.

Esta Casa presenta los mejores surtidos en Pañería, Equipos de Novia, Sedería, Lencería, Camisería, Artículos blancos y Nocturnos, no ocasionando la menor molestia ni pérdida de tiempo al comprador.

Su lema es vender mucho y muy barato. Al hacer sus compras, no olvide las señas, REYES CATOLICOS, número 36 (cerca al Puente del Carbón). Siempre estará agradecido a nuestro buen consejo.

La Unión y el Fénix Español Grupos Almacenes de Tejidos Se hace presente a cuantas familias necesitan adquirir género de todas clases y para todos los usos, que los acreditados Almacenes de Tejidos EL LEON, reciben diariamente importantes remesas, en las que figuran artículos de gran novedad y fantasía, tanto para Señora, como para Caballero y Niños.

La Favorita Mesones, 49 - Precio fijo Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad 3 vasos finos agua 1 peseta Lámpara de filamento metálico "LA FAVORITA" pesetas 0'95

F. ORTL-INGENIERO TALLERES MECANICOS DE PRECISION Reparación de maquinaria en general y en especial de maquinaria eléctrica. Construcción y venta de las Electrobombas patentadas sistema "Valcaroe" Gran Capitán, 18, bajo-GRANADA

PURGANTE YER EL MEJOR Y MÁS AGRADABLE ES UNA GOLOSINA PARA LOS NIÑOS PRECIO 0,40 Ptas.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión Dr. García Duarte Oculista de la especialidad en la Facultad de Medicina CONSULTAS De preferencia de una a dos Ordinarias, de tres a seis Gratuita a los pobres, de 9 a 10, en el Dispensario de la Facultad de Medicina

José Martín Pavar Agente de préstamos para el Banco Hipotecario DE ESPAÑA Este Banco hace a los propietarios de fincas rústicas y urbanas, préstamos a largo plazo al 6 por 100 de interés anual y libre del impuesto de utilidades, aunque las fincas estén hipotecadas. Para informes, Gran Vía, 5. HOTEL PARIS

Dr. R. López Villodres CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y ESPECIAL DE FIEBRES, SÍFILIS Y VENEREAS HORAS DE CONSULTA DE 3 A 5 Carrera de Genil, 75 1.º

Instituto Ibis Antitoxina Difteria.-Suero Antitetánico.-Antiasmático.-Cartera Duran de Cott.-Suero diagnóstico de las infecciones febre tifoides, paratíficas, fiebre de Malta, tífus exantemático. Delegado para Granada y su provincia, JULIO PAREJA CORREA, Cardenal Mendoza, 2

El León Grupos Almacenes de Tejidos Se hace presente a cuantas familias necesitan adquirir género de todas clases y para todos los usos, que los acreditados Almacenes de Tejidos EL LEON, reciben diariamente importantes remesas, en las que figuran artículos de gran novedad y fantasía, tanto para Señora, como para Caballero y Niños.

La Favorita Mesones, 49 - Precio fijo Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad 3 vasos finos agua 1 peseta Lámpara de filamento metálico "LA FAVORITA" pesetas 0'95

Maquinaria Agrícola Depósito exclusivo en Granada de la casa AJURIA Y ARANZABAL Esta importantísima Casa, constructora de maquinaria agrícola, en el buen deseo de servir con rapidez y economía a sus numerosos compradores de Granada y su provincia, tiene establecido desde 1.º del año actual un depósito general en esta plaza, donde se entregará en el acto, a precios de fábrica, cuanto ésta construye y vende, como: Tractores TITAN; Trilladoras BANSOMES; Segadoras MASSEY-HARRIS; Aventadoras AJURIA; Trillos ROTATIVOS; Arados BRABANT, IDUYA, IDEALES, ALONDRA y otros, y cuantas piezas de recambio se necesitan para esta clase de aparatos. Depósito: Almacenes de Maquinaria Agrícola de JUAN LEYVA--Mesones 3 y 5--GRANADA

Vapores correos franceses De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Ligne Latine Servicio rápido y barato por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con estancias en Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. Alaña, Mendoza, Pinto, Formosa, Valdivia, Córdoba y Finesco. Pincio Estada de Almería el 22 de Marzo de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Mendoza Estada de Almería el día 12 de Abril de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires. Plata Estada de Almería el 22 de Abril de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Precios en tercera Un entere 327,50 pesetas, incluido impuestos Un medio 170

PEDID SIEMPRE VINO "ROME RUIZ" VELEZ-MALAGA Se reciben en cargos, Placeta de Cobas, número 1

"San José" Torres y López Hermanos Fábrica de Mosaicos Hidráulicos, Tubos de Cemento, Piedra Artificial Cementos Lafarge y Landfort, Azulejos artísticos y ordinarios de primera calidad Fábrica: Avenida de Alfonso XIII y Ferrocarriles Andaluces. (Fielato de San Lázaro) Despachos: Gran Vía, 46 y en la Fábrica Dirijase la correspondencia a TORRES Y LOPEZ HERMANOS, Gran Vía 46, o a DON VALERIANO TORRES, Azacayas, 5

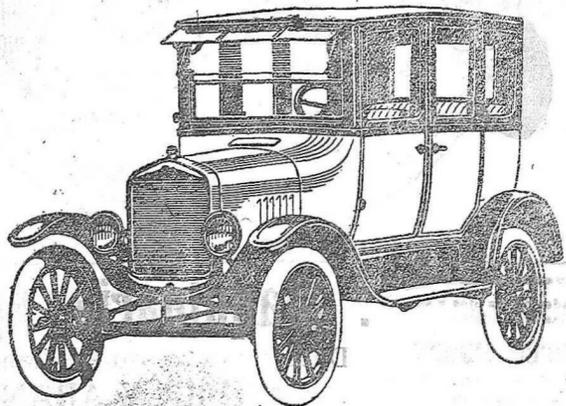
Doctor RIVERA Especialista de Oídos, Nariz, Garganta, Estringo y Bronquios.-MAYO I CONSULTORIO: Cuesta de Gómez, núm. 9.-Teléfono, 146 Desde las dos hasta las cuatro.-Económica para obreros y empleados, de 7 a 8 de la tarde. Para casos de urgencia, a cualquier hora del día o de la noche. Cura a la vez de la tartamudez y enseñanza del sordo-mudo. Corrección de los defectos de la prononación. Procedimientos especiales para prevenir y curar la Tuberculosis, el Gonorrea y la Sífilis. Restauración de las deformidades nasales y de la cara y las cejas, congénitas o adquiridas. Extracción de cuerpos extraños del oído y de los bronquios y curación directa por las vías naturales.-Sin operar.-de las enfermedades de estos órganos, con aparatos especiales, últimos modelos. Gabinete que posee la más moderna y completa instalación de nuestra especialidad, de la que solo no se encuentran en otros de la misma, que entretiene desde hace más de treinta años.

PIANOS Se sabe de recibir una importante remesa de pianos y autopianos de las mejores marcas. Sigue la venta de pianos de ocasión; máquinas para escribir; rollos para autoplano y accesorios de todas clases. E. Montero.-Carrera de Genil 4.-Granada.

PIÉNSELO...



y cuando lo haya pensado seguirá nuestro consejo: Comprará usted un FORD, EL AUTOMOVIL UNIVERSAL, y tendrá la seguridad de contar con su coche cuando lo necesite.



UN AUTOMOVIL DE CALIDAD A UN PRECIO ECONOMICO

*Ford Motor Company*  
S.A.E.

PEDID INFORMES A LOS AGENTES FORD

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vanidos Somnolencia, Lengua Sucia, Atletismo, Fiebre, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Leteria, y los desarreglos que disminuyen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847. **Emplastos de Ailcock** Marca Aguila. Remedio universal para dolores. Agentes en España: J. URIACH & C<sup>ta</sup>, BARCELONA.

Emulsión Marfil al Guayaquil

de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayaquil

PREMIADAS EN LAS EXPOSICIONES DE ALEJANDRIA E INTERNACIONAL DE BARCELONA CON EL GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCOFULISMO, RAQUITISMO, CATARRO, BRONQUITIS CRONICA, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL, LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos, y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América

Lea usted mañana  
EL DEFENSOR  
DE GRANADA

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedicto

de glicero - fosfato de cal con creosol. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPÓSITO

Doctor Benedicto. S. Bernardo, 11.-Madrid

De venta en la Farmacia de Don Nicasio Montes Garzon

Reyes Católicos, 20.-GRANADA

COLICOS NAUSEAS IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas. Caja IDEAL para 16 purgas 0,50

Se vende

una máquina de hacer medias, y una puerta de cristales, todo en buenas condiciones y precio económico. Razón: Kiosco de pan de la Plaza Bibarrambla.

Ama de cría

saludable, con leche fresca, se ofrece, para casa de los padres. Razón: Juan García Castro. - Pasa de San José.

Lubrificantes marca

"Aiglon" SEVILLA

En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen toda clase de impresos a precios muy económicos



Ideal

SOBERBIA MAQUINA DE ALTA PRECISION Otto Streibberger Apertada 330 Barcelona

Representación: MOINO DE RAZA 12

En las oficinas de este periódico se admiten esquelas de defunción y aniversarios hasta última hora de la mañana. (:) (:) drugada (:) (:)

Quiere facturas, cartas, sobres, tarjetas, memorandos, carnets, obras de texto, revistas, y toda clase de impresos, encárguelos en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, San Matías, 30

LUBRIFICANTES MARCA

"AIGLON"

PARA TODA CLASE DE MAQUINARIA  
BUSQUETS HERMANOS.-SEVILLA

50

La Torre de Nesle

FOR MICHEL ZEVAO

Esta obra es propiedad de la Editorial «Saturnino Calleja» de Madrid con cuya autorización se publica.

sujetarle, en tanto que Bigorne le ataba las piernas.

—¡En marcha!—gritó Lancelot. Y arrastró al conde hacia la rampa por la cual se subía al basamento de mampostería. Cantaba desesperadamente, y en medio de la obscuridad hubiérase dicho que el mismo patibulo adquiría vida y gritaba:

¡Unal! ¡Dosl! ¡Tres!  
¡Ah! ¡Hi! ¡Ah!  
Tiene un palmo de lengua fuera y vidriosas las pupilas.  
¡Eh, Magdalena!  
¡Hola, Maruja!  
Buridán iba detrás. Su expresión era sombría. Tenía la frente bañada en sudor y el corazón palpitante. Y pensaba: «¿Tendrá este hombre el miedo necesario?»

Al llegar a la plataforma. Lancelot obligó al conde a colocarse debajo de una cuerda que pendía de la primera viga.

Luego echó el lazo corredizo al cuello de su víctima. Buridán miraba, con los brazos cruzados, pensativo y trémulo.

Esto sucedía a media noche, a la débil luz de las estrellas que centelleaban en el espacio. Lejos, muy lejos, oíanse los gritos de Guillermo Borrasca y de Riquet Handryot, que disputaban, porque, como era natural, trataban de engañarse mutuamente, y todavía más lejos, en París, el tañido de la campana de algún convento que llamaba a los frailes a la oración.

Buridán, con los ojos fijos en el rostro del reo, en el que trataba de sorprender la ansiada expresión de terror, hizo una seña a Lancelot.

Este empezó a cobrar la cuerda, que se puso tirante, porque quería ahorcar a su víctima, izándola, y no dejándola caer, operación que exigía dos o tres ayudantes.

Valois comenzó a sentir la pre-

sión mortal en torno a su garganta. Cerró los ojos.

Buridán hizo otra seña a Bigorne.

—Monseñor—dijo de repente Lancelot, dejando de tirar de la cuerda. ¿Os acordáis de Dijon? ¿No os pregunto si os acordáis de que en el Chatelet me prometisteis salvarme la vida! ¿De que me hicisteis atravesar todo París con un cirio en la mano! ¿De que me hicisteis conducir aquí! ¿De que me hicisteis ver la muerte tan de cerca que, desde entonces, la veo todas las noches, la veo estando despierto, bebe en mi vaso, me acompaña a todas partes! ¡No! ¡No os pregunto eso!... ¡Ah, monseñor! ¡Os hablo de Dijon!

El conde se estremeció y vaciló. —¡Por las llagas de Cristo y por San Bernabé!—continuó Bigorne—. Yo bien me acuerdo. Y quiero que vos os acordéis también. ¡Os resultará más agradable el viaje en compañía de esos espectros que se llaman Ana de Dramans y Juanito!...

¡Oh, un crimen—balbuceó el conde, enloquecido— un verdadero crimen!

—Si. Veo que comenzáis a comprender, monseñor. A madame de Dramans la mataron de una puñalada. Dios haya tenido piedad de su alma, porque, indudablemente, no estaba bien dispuesta para morir. ¿Y qué hicisteis de Juanito, monseñor?

Valois lanzó un gemido. —¡Juanito, vuestro hijo!... ¡El hijo del señor conde Valois! ¿Que hicieron de él?... ¡Era un niño precioso, a fe mía, con una sonrisa dulcísima, unos ojos muy púrpuros!... ¡Ah! ¡Cómo lloraba el pobre niño cuando le llevaban al río de aguas tranquilas y verdosas!...

—Basta—gimió el conde.—¡Oh! Basta. ¡Piedad!... Bigorne... Calla.

—¡Lloraba!... Llamaba a su madre!... ¿Su madre? La habían dado de puñaladas, como a una cierva perseguida!... ¡Llamaba a su padre!... Sí, señor conde, llamaba a su padre, a vos!

Los labios de Valois dejaron escapar desgarradores sollozos. Murmuró algunas palabras confusas, que Buridán, inclinado hacia él, anhelante, oyó y comprendió...

—¡Ah, miserable, que a la hora de mi muerte me hace pedazos el corazón!... ¡Que evoca el espectro de mis noches!... ¡El crimen, mi verdadero crimen!... ¡Ese niño!... ¡Mi hijo!... ¡Oh! ¡Le ve!... ¡Le!... ¡Déjame, Juan!... ¡Deja morir en paz al que fue tu padre!

—¿Os arrepentís de haber mandado matar a ese niño?—preguntó Buridán.

—Sí, sí—jadeó el conde, en aquel instante en que toda energía vital desaparecía en él.

—¿Y si os perdonase?... —¿Perdonarme?—rugió Valois, alzando su rostro lívido.

—¡Sí! Sí os dejo vivir para que os arrepentáis, para que expiéis... decid... ¿me daréis vos el rescate que yo pida?

A oír la palabra rescate, la esperanza penetró nuevamente a torrentes en el corazón del conde.

—¡Pedid!—dijo.—¡No temáis pedir!... ¡Soy inmensamente rico!... —¡Suéltale, Bigorne!...

Lancelot esperaba, sin duda, esta orden, porque se apresuró a obedecer, pero no sin macullar una imprecación.

—Ahora, comenzó Buridán—,

voy a deciros a cambio de qué rescate os dejo la vida. ¿Quién manda en el Temple en vuestra ausencia?

Valois miró con asombro a Buridán y comenzó a sospechar que aquel joven deseaba algo más que dinero.

—¿Que quién manda?—dijo.—Pues el capitán de los arqueros del Temple.

—¿Y ese capitán, obedecerá una orden escrita y firmada por vos?

—Ciegamente.

—¿Cualquiera que sea esa orden?

—¡Aunque fuese la orden de prender fuego a la fortaleza!... ¡Aunque fuese la orden de atacar al Louvre!...

Buridán lanzó un profundo suspiro y se estremeció de alegría. Extendió el brazo hacia las eozas, entre las que se percibía confusamente la luz de «La barrica que se derrama».

—¿Veis esa luz?—preguntó.—Allí hay una sala y mesas; sobre una mesa hay un pergamino y un tintero. Sentados ante la mesa están los dos valientes que hace